

Estimados Colegiados:

Os damos traslado de información sobre nuevo curso del Centro de Estudios del CGPE

Un cordial saludo,
Servicios de Secretaría

*** **

De: Gabinete Presidencia - Consejo General Procuradores de España

Asunto: FORMACION SOBRE LA LLEGADA DE LA FACTURA ELECTRONICA AL EJERCICIO DE LA PROCURA

Mi querida/o amiga/o y compañera/o,

Te comunico que el Centro de Estudios de este Consejo General impartirá próximamente una actividad formativa de gran interés para la profesión y que a continuación detallamos:

[LA LLEGADA DE LA FACTURA ELECTRÓNICA AL EJERCICIO DE LA PROCURA](#)



Ilustre Colegio de Procuradores de Sevilla www.icpse.es

Síguenos en Redes Sociales para mantenerte informado



FECHA: 11 de mayo de 2023 a las 18:00 (horario peninsular)

- Las clases son grabadas para su posterior visualización -

La conferencia se inicia con una exposición detallada sobre las obligaciones inherentes a la facturación del procurador, el contenido de la factura, su rectificación, su emisión y su contabilización.

El núcleo central versará sobre la definición y aplicación de la factura electrónica con los siguientes aspectos:

- Marco normativo actual y la reglamentación pendiente de aprobación
- Contenido, formas y remisión de la factura electrónica
- La factura electrónica en el sector público y en el privado
- Supuestos y plazos en que es o será obligatoria su uso
- Régimen sancionador por el incumplimiento
- Dudas sobre su aplicación
- Los medios informáticos para el mejor manejo en los despachos.

Aunque la entrada en vigor de la obligación del uso en el sector privado se demora hasta el 2025, debemos adaptarnos con antelación suficiente para evitar no ya las posibles sanciones, sino el quebranto económico y organizativo que puede ocasionar en nuestros despachos.

Impartido por:

GONZALO MARÍA DE LUIS OTERO

Letrado asesor fiscal del Ilustre Colegio de Procuradores de Madrid
Profesor de Postgrado Universidad Carlos III – Madrid
Director despacho Jurídico De Luis Abogados

ALEJANDRO RODRÍGUEZ PEÑAS

Abogado

Se imparte en modalidad online. La inscripción tiene un coste de **19 € IVA**

Incluido y podrá realizarse a través del siguiente enlace:

<https://centrodeestudios.cgpe.es/curso/la-llegada-de-la-factura-electronica-al-ejercicio-de-la-procura/>

Ilustre Colegio de Procuradores de Sevilla www.icpse.es

Síguenos en Redes Sociales para mantenerte informado



Estos cursos son de interés para cualquier Procurador o empleado de despacho que ejerza su actuación en Tribunales de Justicia, tenga o no otros profesionales a su cargo o en el mismo despacho.

Las clases serán grabadas para su posterior visualizado o en el caso de no poder asistir en directo.

Los alumnos se inscribirán a través de la Plataforma del Centro de Estudios de este Consejo General, desde los enlaces anteriores o desde el siguiente:

<https://centrodeestudios.cgpe.es/categoria/webinar/?orderby=date>

El usuario podrá consultar la información de este curso, así como el de las próximas convocatorias.

Recibe un afectuoso saludo.

Juan Carlos Estévez Fernández-Novoa

Presidente

Consejo General de Procuradores de España

